

PATRONATO DE LA CARIDAD

Asociación de Beneficencia Particular y Declarada como de «Utilidad Pública»

Su fin: Evitar la mendicidad callejera.

Su lema: ¡No dar en la calle!
¡Dar a la caridad organizada!



Para donativos y suscripciones:

Teresa Herrera, 14-1.º - Teléfono 222119
Jesuitas - Teléfonos 22 21 62 - 22 79 93

Para viveres, ropa, muebles:

CASA-REFUGIO: San Roque de Aluera - Teléfono 251244
RESIDENCIA P. RUBINO: s. Roque de Aluera - Tel. 251998
GUARDERIA INFANTIL - Teléfono 260292

CUENTAS CORRIENTES: "Patronato de la Caridad" y "Residencia Padre Rubinos",
Caja de Ahorros y Bancos: Bilbao, Madrid, Noroeste y Pastor.

FIESTA EN LA RESIDENCIA DE ANCIANOS



MARTINA CONDE MASOT

(92 años)

"Reina de la Fiesta"

Fue coronada por la esposa del Presidente del Patronato, Sr. Alvarez Tomé



Memoria correspondiente a la labor realizada por la Junta de Gobierno del Patronato de la Caridad de La Coruña, durante el año de 1977

OBRAS E INSTALACIONES

La obra más importante realizada durante el año 1977 ha sido la construcción, en nuestra Residencia de ancianos, de un amplísimo y hermoso comedor. La ejecución de dicha obra, por importe de un millón cuatrocientas nueve mil trescientas cincuenta y nueve pesetas, fue costeada íntegramente, por nuestra protectora Excm. Sra. Condesa de Fenosa.

Aparte de ello, se dotó a dicho comedor, de las correspondientes instalaciones eléctricas, calefacción, timbres y persianas por un importe de cuatrocientas dieciséis mil veintinueve pesetas.

También se hicieron en el Refugio, obras consistentes en mejoras y modernización, en la planta baja, de servicios higiénicos, inodoros, duchas y aseos, así como la renovación de planchas de uralita en el tejado de la Guardería y arreglos por un importe de cuatrocientas sesenta y cuatro mil seiscientos dieciocho pesetas.

MOVIMIENTO DE SUSCRIPCIONES-BENEFACTORES

El resumen de este movimiento anual de altas, bajas y variaciones de cuotas, reflejado al 31 de diciembre, comparándolo con el año anterior, es el siguiente:

SUSCRIPTORES-BENEFACTORES EXISTENTES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1976

Períodos	Suscriptores	Cuota Pesetas	Cuota media mensual Pesetas
Mensuales	682	25.707	25.707
Trimestrales	135	6.704	2.234
Semestrales	40	2.601	433
Anuales	420	86.480	7.206
Total suscriptores	1.277	Cuota media mensual	35.580

SUSCRIPTORES-BENEFACTORES EN 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Mensuales	664	29.542	29.542
Trimestrales	139	7.034	2.344
Semestrales	46	4.406	734
Anuales	431	92.938	7.744
Total suscriptores	1.280	Cuota media mensual	40.364

Del anterior estado comparativo, se deduce, una casi estabilidad en el número de suscriptores existentes al finalizar el año

1977, y un favorable aumento de 4.784 pesetas en la cuantía media mensual de recaudación.

¡VISITE LA CASA-REFUGIO CON SUS MODERNOS PABELLONES PARA HOMBRES Y MUJERES, CON SUS ESCUELAS, LA BELLISIMA GUARDERIA INFANTIL Y LA RESIDENCIA DE ANCIANOS y admirará la generosa caridad de todos los coruñeses y se convertirá, si ya no lo es, en suscriptor del PATRONATO DE LA CARIDAD!

VENTA DE SELLOS BENEFICOS
La recaudación por venta de sellos bené-

ficos del Patronato, durante el año de 1977, ha sido la siguiente:

AÑO 1977	Sellos de 1 pts.	Sellos de 2 pts.	Sellos de 3 pts.
Enero	790	1.150	3.000
Febrero	1.805	1.500	1.000
Marzo	3.015	2.050	3.020
Abril	2.271	2.450	2.005
Mayo	2.870	1.600	3.000
Junio	4.609	1.850	3.000
Julio	5.595	2.400	2.000
Agosto	4.740	1.825	3.000
Septiembre	2.711	2.075	2.000
Octubre	2.010	1.950	3.000
Noviembre	2.975	1.350	3.000
Diciembre	2.550	1.350	1.000
SUMAN	35.941	21.550	29.025

R E S U M E N

Venta sellos benéficos de 1 pts.=	35.941	Valoración=	35.941
" " " de 2 pts.=	21.550	" =	43.100
" " " de 3 pts.=	29.025	" =	87.075
Número total de sellos vendidos=	86.516	Recaud. Pts.=	166.166

Aunque la cuantía de estos sellos benéficos (de 1, 2 y 3 pesetas) a favor del Patronato, sigue inalterable desde su creación por R.O. de 30 de Septiembre de 1924, se acusó en este año de 1977 un considerable descenso en su venta, debido sin duda a disminución en el número de viajeros en hospedaje, ya que lo recaudado por este concepto sufrió un descenso de 24.321 pesetas en relación con el año anterior.

DONATIVOS Y LEGADOS
DONATIVOS PARA OBRAS

Es de destacar por su perseverancia y dedicación a nuestros ancianos, el donativo extraordinario de Pts. 1.409.357, que nos fue concedido por la Excm. Sra. Dña. Carmela Arias y Díaz de Rábago, Condesa de Fenosa, con destino, en su totalidad, a la construcción de un amplio y hermoso comedor, en nuestra Residencia "Padre Rubinos".

DONATIVOS

El total de donativos recaudados en el año 1977, ascendió a PESETAS 962.000. Entre ellos, merecen destacarse por su cuantía: Dos de la Excm. Sra. Condesa de Fenosa por Pts. 1.75.000, en parte dedicado a nuestra Residencia de ancianos. Dos de don

Secundino Alvarez Tomé, por valor de Pts. 100.000. Tres de don Ramiro Mariño Caruncho, por valor de Pts. 75.000. Diputación Provincial, Pts. 60.000. Tres de don César Lavandeira Pérez, por valor de Pts. 30.000. Uno de don Marcelino Díaz Rivas y doña Concepción Otero Valcarce, de Pts. 25.000. Uno de un Caballero Católico, de Pts. 25.000. Uno de un Caballero de San Ignacio, de Pts. 15.000. Por último, un anónimo, de Pts. 96.000 (recaudado en rifa benéfica a favor del Refugio).

LEGADOS

Uno de PESETAS 100.000, recibido por mediación del abogado don Gonzalo Fernández Obanza.

SUBVENCIONES OFICIALES

Una subvención del Excmo. Sr. Ministro de Gobernación, a favor de nuestra Guardería infantil, de PESETAS 180.000.

Y la tradicional que viene dedicando a nuestro Patronato, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en igual cuantía de años anteriores, de trescientas ochenta mil pesetas.

A todos nuestros suscriptores, benefactores y donantes, les renovamos nuestra más sincera gratitud y agradecimiento.

MOVIMIENTO DE ACOGIDOS EN LA CASA - REFUGIO DEL PATRONATO

	Altas	Bajas	Permanencia	Comidas (servidas independientemente)	Cenas
Permanencia en 31-12-76			50		
AÑO 1977					
Enero	77	88	39	439	685
Febrero	64	57	46	460	740
Marzo	53	50	49	600	720
Abril	51	59	41	390	460
Mayo	55	66	30	390	520
Junio	62	61	31	340	352
Julio	56	52	35	370	562
Agosto	60	51	44	390	580
Septiembre	42	59	27	370	520
Octubre	65	58	34	420	585
Noviembre	64	54	44	490	640
Diciembre	86	74	56	421	550

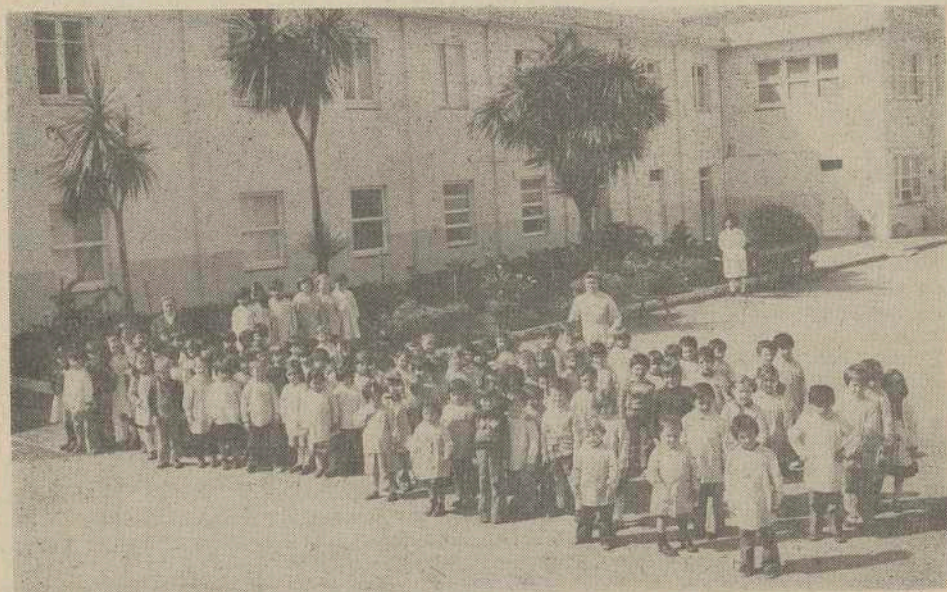
Del anterior estado se deduce, un movimiento anual de 1.464 personas necesitadas que han sido alojadas, alimentadas, vestidas y atendidas gratuitamente en nuestra popular Casa-Refugio.

Independientemente, según se hace constar, se han servido, gratuitamente, 11.934 comidas y cenas, sin alojamiento, con pro-

medio mensual de 1.000 comidas y cenas y de 33 diarias.

En comparación con el año anterior, se acusa una disminución de 500 en el movimiento anual de acogidos.

Por el contrario, aumentó en 2.873, el número de comidas y cenas servidas.



Grupo Escolar regentado por las Hijas de la Caridad, y que muy pronto, confiando en Dios y en nuestros generosos Bienhechores, esperamos ampliar en terrenos del Patronato

ASISTENCIA DE NIÑOS A LAS ESCUELAS DEL REFUGIO DEL PATRONATO:

Al igual que en el pasado año, un total de 138 niños y niñas, han recibido, durante el curso 1976-77, enseñanza maternal y parvularia, y atenciones, completamente gratuita, a cargo de tres Hermanas de la Caridad con título de maestras. La casi totalidad de estos niños, pertenecen al populoso barrio de San Roque de Afuera y Labañou.

Estas escuelas han funcionado, como en años anteriores, al límite de su capacidad física, con exceso de peticiones que no nos ha sido posible atender, por falta material de espacio.

DISPENSARIO Y PODOLOGIA:

Al igual que en años anteriores, son atendidas diariamente en el Dispensario del Patronato, un promedio de diez personas de humilde condición. El servicio está a cargo de Hermanas de la Caridad con título de enfermeras y a él acuden, para ser inyectadas o hacer curas rutinarias, de los barrios limítrofes. Cuando se hace necesario, son las propias Hermanas las que se trasladan a los respectivos domicilios para esta labor.

El servicio de podología y banco de calzado que se realiza todos los sábados, con ca-

rácter gratuito, continúa a cargo de nuestro querido y prestigioso podólogo Dr. de la Cruz Agustí que, desinteresadamente, hace su visita semanal los citados sábados.

GUARDERIA INFANTIL DEL PATRONATO:

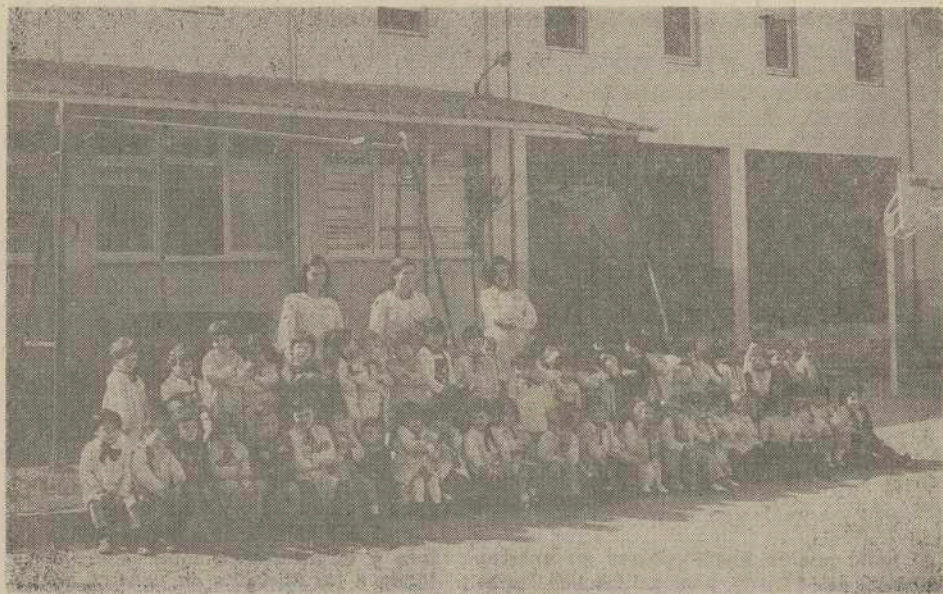
Como siempre, funcionó ininterrumpidamente, durante todo el año 1977, excepto Domingos y Festivos.

La asistencia media diaria fue de 70 niños y niñas, en edades comprendidas entre dos y seis años, con el horario acostumbrado de nueve a dieciocho horas, proporcionándoles comida y merienda sana y abundante, cuidados y atenciones propias de guardería.

Las cuotas a satisfacer por cada niño pudiente, fueron de quince (15) y últimamente veinte (20) pesetas diarias, cantidades meramente simbólicas, ya que apenas cubren el 30% de los gastos. También hubo matrícula gratuita para familias de humilde condición.

Se celebraron durante el año, diferentes festivales infantiles y pantomimas, sin olvidar la tradicional fiesta de Reyes, con sus correspondientes regalos y golosinas.

Los gastos de sostenimiento de la Guardería, se elevaron a PESETAS: 1.442.300.— y la aportación económica del Patronato para



Bello grupo de los 80 chiquitines de nuestra Guardería Infantil

atender, en este año, al citado fin benéfico-social fue de 1.020.000.— pts., de las cuales hemos de deducir 180.000.— pts., que fueron entregadas al Patronato, como donativo-subvención del Ministerio de la Gobernación, por lo que la aportación real del Patronato hemos de considerarla en 840.000.— pts.

RESIDENCIA DE ANCIANOS PADRE RUBINOS:

Las actividades propias de esta Residencia de ancianos, se han desarrollado con toda normalidad y al completo de su capacidad.

Hemos de congratularnos de que, el año 1977, haya sido el de menor número de fallecimientos habido, desde la inauguración

- Solteros: 6 hombres y 30 mujeres.
- Casados: 1 id. y 2 id. (Separados, tiempo superior a 20 años).
- Viudos: 10 id. y 26 id.
- Religiosa: Una.

La vida de los residentes, ha transcurrido en un ambiente de tranquilidad, reposo y convivencia, dentro de una completa libertad de movimientos, sin restricción alguna.

Con relativa frecuencia se vienen celebrando diversos pasatiempos y festivales en los que han intervenido diversas agrupaciones,

— Personal y Seguros Sociales	Pts.—2.322.246.—	(un 41% superior al pasado año)
— Alimentación	Pts.—1.596.495.—	(un 37% id. id. id.)
— Generales, ajuar y obras menores	Pts.— 739.214.—	(un 15% id. id. id.)

La aportación económica del Patronato para atender al exceso de costos, fue de PESETAS.—744.006.

Una vez finalizadas las obras de construcción del espacioso y magnífico comedor y, como complemento de la ampliación dada a la Residencia en la 3.^a planta, se procedió a la admisión e ingreso de ancianos solicitantes hasta el completo de su capacidad.

A pesar de ello, continúa la gran demanda de peticiones, que quedan en reserva, pendientes de que se produzcan vacantes.

COLABORACION MUNICIPAL:

Al igual que se hacía constar en nuestra memoria del pasado año, reiteramos nuestra gratitud a la Excm. Corporación Municipal, por la ayuda tan eficaz y necesaria

de la Residencia en el año 1971, ya que, solamente, se han producido cuatro defunciones, a saber:

- Varones: Tres, todos ellos casados. Edades, 76, 77 y 82 años.
- Hembras: Una sola, soltera. Edad, 87 años.
- Edad media de fallecimiento: Edad, 80 años.

Las anteriores bajas, fueron cubiertas seguidamente, dado el excesivo número de peticiones existente.

Los residentes existentes en 31 de Diciembre, fueron 76, con un promedio de 74 años de edad, con la siguiente proporción y estado:

tales como: Follas Novas, Los Zoqueirifios, Organización Juvenil, etc., así como alguna que otra excursión.

Los gastos de sostenimiento de la Residencia en el año 1977, fueron, por todos los conceptos, PESETAS.—4.657.995.— (un 35% superiores al pasado año), con la siguiente distribución:

que viene prestando a nuestra popular CASA-REFUGIO, al destinar, con carácter permanente, a la hora de la cena y toda la noche, a un agente de la policía municipal, a fin de evitar los naturales desórdenes y peticiones que suelen producirse en el recinto del citado Refugio, dada la diversidad de personas que concurren al mismo.

COLABORACION MEDICO-SANITARIA:

Seguimos contando con la inestimable colaboración y competencia de nuestro distinguido amigo y Geriatra, Dr. D. FERNANDO JIMENEZ HERRERO, que, con la fructífera y desinteresada labor que viene prestando a los ancianos de nuestra Residencia, nos proporciona el natural alivio y control médico sanitario de los enfermos,

También, hemos de dar las gracias a nuestro querido amigo Dr. D. MANUEL GOMEZ PEDREIRA, Vocal de la Junta del Patronato, al que igualmente renovamos, el

reconocimiento y gratitud de la misma, por la asistencia médica, completamente desinteresada, que viene prestando a los niños de nuestra Guardería infantil.

RESULTADO E INFORME FINAL

Según se hace constar en el estado-liquidación del presupuesto de ingresos y gastos previstos para el ejercicio del año de 1977, se han producido en dicho año, unos ingresos de PESETAS.— 2.997.508'40 (con disminución de Pts. 1.002.491'60 sobre los previstos), sin tener en cuenta el ingreso extraordinario para obras de PESETAS.— 1.409.357.— como donativo de la Excm. Sra. Condesa de Fenosa para tal fin.

Los gastos totales, se elevaron a PESETAS.—5.093.437'51 (con un ligero aumento de Pts.—93.437'51 sobre lo previsto).

Por ello, los resultados obtenidos, no los consideramos tan optimistas y halagüeños como en años anteriores, confiando que, en años sucesivos, puedan mejorarse.

La Coruña, 31 de Diciembre de 1977.

V.º B.º

EL PRESIDENTE

(Fd.º Secundino Alvarez Tomé)

EL SECRETARIO

(Fd.º Julio Medina Ramiro)

Donativos recibidos durante el año 1977

Anónimo, 1.000 pesetas; en memoria doña Juana Riobóo, 5.000; V. D. 2.000; Juan Pousa Becerra, 500; José Blanco Díez, 500; Almacenes Bigón, 200; María Cortiñas Rego, 5.000; Anónimo, 1.000; A. Salgado, 1.500; Varios anónimos del Refugio, 2.000; Amalia Barreiro, 100; en sufragio de don Jesús Gil Casal, 1.000; Candesa Fenosa, 10.000; Miguel Crespo a Residencia, 1.000; un caballero E. Ignacio, 1.000; Carlos García Abella en sufragio don Francisco García, 5.000; anónimo, 100; un caballero S. Ignacio, 15.000; Gumersindo Rey Castro, 1.000; Emilio Pérez Sánchez, 8.000; Sra. de Esteban Rodríguez, 1.000; una católica, 1.000; César Lavandeira Pérez, 10.000; en sufragio del alma de doña Consuelo Ares, Vda. de don Juan Sanz, 1.000; varios anónimos al Refugio, 12.000; María del Carmen Santiago Morou, 1.000; Amalia Barreiro, 100; en memoria de don Conrado Prieto, 3.000; R. Varela Rico, 1.000; anónimo al Refugio, 3.500; Amalia Barreiro, 100; Emilio Pérez Sánchez, 2.000; Gumersindo Rey Castro, 500; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; anónimo, 500; Concepción Arias y Díaz de Rábago, Vda. de Meilleda, 10.000; Antonio Sierra Ferniés, 4.000; Antonio Varela Agra, 1.000; Doctor Agra Varela, 500; Comisión Vecinos del Barrio de la Torre, 2.600'88; Amalia Barreiro, 100; un caballero cristiano, 25.000; Carmen López, 100; en sufragio del alma de don Antonio Casares, 1.000; anónimo (recau-

dado en rifa benéfica al Refugio), 93.350; en memoria de don Eugenio Vázquez Gundín, 1.000; un caballero S. Ignacio, 5.000; Manuel Otero Galpe, 2.000; Secundino Alvarez Tomé, 75.000; Jefe Telégrafos Coruña, 526; Amalia Barreiro, 100; Camisería Romero, 100; Antonio Sierra Ferniés, 4.000; Srta. Maruja Freire, 1.000; Sra. de Caruncho a Residencia, 5.000; un caballero S. Ignacio, 1.000; Milagros Ramos Bugallo, 1.000; Amalia Barreiro, 100; una señora católica, 5.000; César Lavandeira Pérez, 10.000; Purificación Rodríguez Varela, 75; e n memoria de un miembro de la Junta del Patronato, 5.000; anónimo, 1.000; Amalia Barreiro, 100; anónimo, 1.000; Ramiro Mariño Caruncho, 25.000; Amalia Rey Castro, 500; Enrique San Pedro, 2.113; María Bascua, Vda. de don José Gash Prieto, 5.000; anónimo, 1.000; Consuelo Freire Lage y familia en sufragio de don Antonio Debón, 3.000.

En memoria de don Leoncio Aspe y Fina Sanjurjo al Refugio, 1.500; Amalia Barreiro, 100; una señora católica, 1.000; Ramón Yáñez, 500; Manuel Díaz Razas, 500; anónimo, 1.000; Amalia Barreiro, 100; anónimo, 1.000; César Lavandeira Pérez, 10.000; anónimo, 1.000; Amalia Barreiro, 100; María Asunción Vázquez García, 1.000; en memoria de don Francisco González Fariña, 1.000; un caballero S. Ignacio, 2.000; en memoria de don Antonio Molleda, 5.000; en memoria de don Alfonso Molina, 5.000; Amalia Barreiro, 100;

anónima, 1.000; Excma. Diputación a Ref., 35.000; Excma. Diputación a G.^a, 35.000; Francisco Orro Soto, 500; María Cortiñas Rego, 5.000; Lourdes Romesal Rodríguez, 3.000; Andrés Vilarino Alonso, 5.000; Emilia Vilarino Alonso, 2.000; Excma. Sra. Condesa de Fenosa al Refugio y Residencia, 165.000; anónimo, 100; Marcial Sánchez Rodríguez, 1.000; Marcelino Díaz Rivas y Concepción Otero Valcarcel, 25.000; señora de Caruncho, 3.000; José Luis Goyanes Rey, 200; José Luis Goyanes Rey, 200; anónimo, 500; Alfredo López López, 5.000; Ernesto Mendelo Castro, 2.500; Antonio Sierra Fornés, 4.000; Manuela Muñoz Turnes al Refugio, 1.000; Francisco Fernández Fernández, 1.000; Leoncio de Aspe y esposa, 1.500; Rafael Taboada, 2.000; Federico Nogueira, 1.000; Elvira Sanz, 7.500; Amalia Lens, 5.000; anónimo, 2.000; Miguel Camarero Rodríguez, 10.000; Eduardo Arias Castro, 200; Getrudis Barrié de la Maza, 3.000; María del Carmen Carmenero Vda. de Hervada, 500; Carmen Crespo, 500; Susana Maura, en memoria de Rogelia Piñeiro, 4.000; anónimo, 200.

Manuel Monteagudo, 2.000; Carmen Pérez de Amigo, 200; señora de Barbeito, 200; Luisa Hervada, en memoria de su marido, 1.000; Pilar Pérez Chas, 25; anónimo, 5.000; en memoria de Rogelia Piñeiro, 500; Edelmira Pérez Arija, 200; Ramón Yáñez Fraga, 2.500; Sergio Canosa, 300; Julio Pérez, 100; Juan Jacobo Casal Pardo, 250; Personal Agencia Campsa, 750; Maximino Araujo y señora, 7.000; Concepción Uribe de Iglesias Corral, 2.000; en memoria de don Francisco García, 1.000; Felisa Calderón, 2.000; Andrés Vilarino y señora, 2.000; Federico Nogueira nas, 600; Amalia Barreiro, 100; Ramiro Mapaz, 1.000; anónimo, 1.000; Marcelino Carriño Caruncho, 25.000; José Yordi de Carricarte, 5.000; María José Yordi de Riestra, 2.000; una señora amante del Refugio, 5.000; Gregorio Sánchez Rodríguez, 500; Julio Luaces Guitián, 500; Angel Vázquez Souto, 1.000; anónimo, 1.000; Mercedes Rey Rodríguez, 200; en recuerdo de doña Evarista, Brandao de Molina, 6.000; Sagrario Martín Izquierda, 1.000; Clara María Cotelo y Dolores Crespo, 1.500; Almacenes Solla, 100; María Tomé Díaz, 100; Luisa Canedo Souto, 100; un caballero S. Ignacio, 500.

Una señora amante Refugio, 1.000; Nieves Vidal Gómez, 1.000; señora de Ripoll, 1.000; doctor Miguel Crespo Fernández, 2.000; María Bascuas, en memoria de don José Gash, 5.000; María Teresa Ullea, 500; una señora, una señora, 500; Luis Quintas Goyanes, 2.000; señor Pouso, 500; Secundio Alvarez Tomé,

25.000; en memoria de un miembro de la junta, 5.000; anónimo, 500; Banco Bilbao, 5.000; anónimo, 200; Gabriel Nieto, 5.000; Santiago Torrado, 100; Cámara de la Propiedad, 1.000; Pastor Nieto Antúnez, 200; en memoria de don Abelardo Zás y Eimé, 5.000; Caja Ahorros Monte Piedad, 12.000; anónimo, 500; por m/. P. Rubinos, 2.775; Getrudis Barrié de la Maza, 3.000; una señora amante del Refugio, 6.000.

DONATIVOS NAVIDENOS ENTREGADOS AL COBRADOR DEL PATRONATO

Academia Galicia, 100; Jaime Lodeiro, 25; Adelaida Somoza, 50; María Luisa G. de Canel, 100; Santos Fraga, 100; Carmen Pernas, 100; Monserrat Meléndez, 200; familia Gómez Real, 200; Dans Rodríguez y Cia., 200; Manuel Mosquera, 200; Ricardo García, 200; Antonio Dans Cela, 200; Josefina Lourido, Vda. de Yepes, 300; en memoria de don Nemesio Domínguez, 500; Antonio Rabuñal, 500; Agueda Vilarino de Pintos, 500; Alejandro Frera, 100; Julio Rivas, 100; José Villar, 100; Emiliano Moreno, 200; Casta Pazos de Bermúdez de Castro, 1.500; Alfonso Puente, 1.000; Carmen Goyanes, 50; Dolores Seijas Prado, 100; José Ramírez, 475; María Ares, 50; Optica Americana, 50; Mercadería Agra, 200; Leoncio de la Peña, 100; Juan García y Hnos., 100; Vda. de Añón, 100; Establecimientos Núñez, 100; Paquita Ares, 100; Angela Caruncho, 100; Dionisio Tejero, S. A., 200; Dolores Quintas, 100; Demetrio Pérez Rocha, 200; Graciano Dimas, 200; Julio Portela Ceballos, 100; Juan Mosquera, 100; Farmacia Vigil, 100; Cer, 100; García Mera, 100; Jaime Guimaraes, 500; Laureano Alonso Portela, 100; Mercadería Galán, 200; Manuel Pardo Cacharrón, 200; Tomás Pereira, 500; Imprenta Valladares, 500; y P. Cachaza, Vda. de Bonjoch, en memoria de su esposa,, 1000.

Suma total de donativos recibidos durante el año de 1977.— Ptas.— 962.464⁸⁸

SUBVENCIONES Y LEGADOS RECIBIDOS EN EL AÑO 1977

Legado recibido por m/. del abogado don Gonzalo Fernández Obanza el 17-2-77. Ptas. 100.000.

Subvención del Ministerio de la Gobernación a la Guardería Infantil del Patronato, recibida el 28-1-77. Ptas.— 188.000.

DONATIVO EXTRAORDINARIO PARA OBRAS

Recibido el 25-6-77, de nuestra bienhecho-
ra, Excma. señora doña Carmela Arias y Díaz
de Rábago, Condesa de Fenosa, empleado in-
tegramente en la construcción de un her-
moso comedor en la Residencia de Ancianos
Padre Rubinos.— Ptas. 1.409.357.

DONATIVOS EN ESPECIE

Carne de cerdo: Ptas. 2.000. Aniceto Ro-
dríguez. **De aves:** 5.000. Pérez Mancifreira.
Pescado: "La Madrileña": 10.000. Coman-
dancia de Marina: 5.000. **Marisco:** Gobier-
no Civil: 6.000. **Tomates Plaza:** 10.000. Ver-

duros Plaza: 5.000. **Cervezas Eskol:** 3.500.
Peña "Os Bos Amigos". **Por Navidades:** Ro-
pas: 35.000. Peña "Os Bos Amigos". **Por Na-
vidades:** Ropas, 35.000. **En Junio:** Ropas,
33.000. **Coliflor Plaza:** 5.000. **Confederación de
Sindicatos Obrero:** Navidad: 40.000. **Barco
Gran Sol, Cesta de Navidad:** 29.000.

GUARDERIA INFANTIL

En metálico: Sra. de Menéndez Ptas. 5.000
Srta. Remedios Tapia, 6.000. Varios anóni-
mos, 7.500. **En especie:** Sra. de Vilariño: La-
tas de aceite y donativos extraordinarios en
viveres, Aniceto Rodríguez, Casa Claudio, ro-
pas de niño, Almacenes Pascual, Almacenes
Vila. **Dulces:** "Las Delicias", Coca-Cola.



En la visita de la EXCMA. SRA. CONDESA DE FENOSA

Por fin lo tenemos todo:
Residencia, piso nuevo,
espacioso comedor
y un eléctrico ascensor
que sube, baja y se para
a gusto del conductor.
¡Arriba los corazones!
y ¡Abajo ya los bastones!
pues nunca habrá más chichones,
ni fractura de caderas
al bajar las escaleras.
¿Qué decir del comedor
tan amplio y tan cristalino?:
¡que puede servirse el pan
y echar un trago de vino!
Con tan buenas cocineras
y galantes camareras,
descansarán ya tranquilas
las dos buenas Enfermeras.
y don *Fernando*, el galeno,
geriatra sin rival

de fama internacional,
podrá recorrer el mundo
del uno al otro confín
en avión o bergantín,
(sin dejar su tomavistas),
esparciendo la cultura
y el amor a los ancianos
por todos los continentes
hispanos americanos.

Pues gracias a sus cuidados,
y a las píldoras de *Amparo*
y ventilación de *María*,
llegaremos sin dudar
con salud, con alegría
sin penas y desengaños
hasta una avanzada edad:
¡hasta pasar los cien años!

Que lo digan las *noventonas*,
tan frescas y chuloponas,
como *María* y *Martina*,
"de sonrisa cristalina"...

que lo digan *ochentones*
como *Ramón y Quián*,
que firmes como fungueiros
bailarían hoy alegres,
al son de una castañuela,
si don *Manuel* les tocara
y *Antonio Kraus* les cantara
una bonita zarzuela...
Sabe la buena *Condesa*
que en nuestra humilde *capilla*
un alma anciana y sencilla
está velando al Sagrario,
y una a una desgranando
las cuentas de su Rosario.
No preguntes por quién *rezan*,
por quién rezan los ancianos:
la divina Providencia,
que por todo siempre vela,
ha colocado, *Carmela*,
en tus generosas manos
el pan de muchos obreros,
la paz de muchos ancianos.
Por eso rezan, *Carmela*,

por esa gran Fundación,
por la que vive y respira
tu maternal corazón.
Cultura y educación,
educación y cultura
son la base más segura
de elevar a una nación.
En tu constante desvelo
por obra tan importante,
nada te arredre, ni espante:
ya que arriba, allá en el cielo,
Dios ha de ver complacido
lo que fue el postrer latido
de aquel corazón gigante.
¡La oración todo lo alcanza!
Por eso LA FUNDACION,
"PRIMAVERA DE GALICIA
Y DE GALICIA ESPERANZA",
LA GRAN FUNDACION BARRIE
CAMINANDO VA DE PIE:
¡CON LA ORACION Y LA FE!

A. R.



Los Reyes Magos en la Guardería del Patronato